

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 312** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Ayudantes de Cocina.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 270, de 25 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 234, de 3 de diciembre de 1996, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición (tanto para el turno de promoción interna como libre) de siete puestos de Ayudantes de Cocina, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido y correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 4 de diciembre de 1996.—El Presidente.

- 313** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 270, de 25 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 233, de 2 de diciembre de 1996, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la provisión, mediante el sistema de promoción interna, de dos plazas de Administrativo, funcionarios, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 4 de diciembre de 1996.—El Presidente.

- 314** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Asistente social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 270, de 25 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 234, de 3 de diciembre de 1996, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición (tanto para el turno de promoción interna como libre), de seis puestos de Asistente social, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido y correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 4 de diciembre de 1996.—El Presidente.

- 315** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 270, de 25 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 233, de 2 de diciembre de 1996, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de cuatro plazas de Auxiliar administrativo, funcionario, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 4 de diciembre de 1996.—El Presidente.

- 316** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Alicante-Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia números 197 y 270, correspondientes a los días 26 de agosto y 22 de noviembre de 1996, se publican, respectivamente, las convocatorias y sus bases y su rectificación, para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla laboral de este Patronato, comprendidas en su oferta de empleo público para 1996:

- Una de Oficial administrativo.
- Una de Inspector de Mantenimiento.
- Una de Auxiliar administrativo.
- Una de Director Gerente.
- Una de Director del Área de Gestión y Programación Deportiva.

Alicante, 4 de diciembre de 1996.—El Presidente, Manuel Ferrándiz Oltra.—Ante mí, el Secretario, José María Bonastre Hernández.

- 317** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Huelva, referente a las listas de admitidos y excluidos, Tribunales y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 18 del corriente mes de octubre han sido aprobadas las listas de admitidos, así como los Tribunales calificadoros y las fechas, horas y lugar del comienzo de los ejercicios de las siguientes plazas:

Funcionarios de turno libre

- Técnico Medio.
- Ingeniero Técnico Industrial.
- Coordinador de servicios varios.
- Delineante.

Las referidas listas de aspirantes admitidos, así como la composición de los Tribunales que han de juzgar los procesos selectivos para cubrir las referidas plazas y el lugar, hora y fecha del comienzo de los ejercicios, han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 273, de fecha 25 del mes de noviembre, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El orden de actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse en forma conjunta, se iniciará por la letra «N».

Las listas que no sean objeto de reclamación, una vez transcurrido el plazo de diez días, quedarán elevadas a definitivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 4 de diciembre de 1996.—El Alcalde.

- 318** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de peón.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 25 de octubre de 1996 y en el «Diario Oficial de Galicia» del día 2 de diciembre de 1996, se han publicado las bases para proveer, por concurso-oposición, tres plazas de peón de parque móvil y siete plazas de peón, vacantes en el cuadro de personal laboral fijo.

Las instancias solicitando tomar parte en alguno de los procedimientos selectivos podrán presentar en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina la legislación reguladora de procedimiento administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado o girado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Nigrán, 4 de diciembre de 1996.—El Alcalde, José Villar Pereira.